

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 2.517/2017

Por D. Antonio Escudero Trujillo, se ha solicitado "Licencia de apertura para la Actividad Taller de Reparación de Vehículos, si-

to en la nave 69 del Polígono Industrial San Antonio", lo que a efectos de su calificación ambiental se hace público para que en el plazo de 20 días cualquier interesado pueda formular las alegaciones que tenga por conveniente.

El expediente se encuentra a disposición cualquier interesado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Belmez a 6 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, José Porras Fernández.